# tkrom 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL

Otros medios de identificación:

UFT: 62G8-Q04D-F00N-M6JV

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes (Uso por el consumidor): Diluyente para la aplicación de pinturas y barnices Usos pertinentes (Usuario profesional): Diluyente para la aplicación de pinturas y barnices Usos pertinentes (Usuario industrial): Diluyente para la aplicación de pinturas y barnices Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

#### Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad: 1.3

C/ Londres, 13 - Pol. Ind. Cabezo Beaza 30353 Cartagena - Murcia - España

Tfno.: +34 968089000 info@grupotkrom.com https://www.tkrom.com/

Teléfono de emergencia: +34 915 620 420 Información en español (24h/365d). Servicio de Información Toxicológica 1.4

(INTCF). Únicamente para proporcionar instrucciones sanitarias en caso de urgencia.

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\*

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2, H411

Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, categoría 2, H225

Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2, H361d

Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2, H373 STOT SE 2: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2, H371

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis, H336

#### Elementos de la etiqueta: 2.2

## Reglamento nº1272/2008 (CLP):









#### Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer.

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables.

Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto.

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 2: H371 - Puede provocar daños en los órganos.

STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 1/20

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\* (continúa)

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P210: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P264: Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P280: Llevar quantes de protección/máscara de protección/prendas de protección/protección respiratoria/calzado de protección.

P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada.

Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio.

#### Sustancias que contribuyen a la clasificación

Tolueno; Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7; Acetona; Acetato de n-butilo

#### 2.3 **Otros peligros:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia:

No relevante

#### 3.2 Mezclas:

Descripción química: Disolvente/s

**Componentes:** 

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración		
CAS:	108-88-3	Tolueno <sup>(1)</sup> ATP CLP00				
	203-625-9 601-021-00-3 01-2119471310-51- XXXX	Reglamento 1272/2008	Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; Repr. 2: H361d; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H336 - Peligro	25 - <50%		
CAS:	64742-89-8	Nafta disolvente (petr	óleo), fracción alifática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 <sup>(1)</sup> ATP ATP01			
	265-192-2 649-267-00-0 01-2119471306-40- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	10 - <25%		
CAS:	1330-20-7	Xileno <sup>(1)</sup>	Autoclasificada			
	215-535-7 601-022-00-9 01-2119488216-32- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H312+H332; Aquatic Chronic 3: H412; Asp. Tox. 1: H304; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373; STOT SE 3: H335 - Peligro	5 - <10%		
CAS:	67-64-1	Acetona <sup>(1)</sup> ATP CLP00				
	200-662-2 606-001-00-8 01-2119471330-49- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	5 - <10%		
CAS:	108-10-1	4-metilpentan-2-ona	Autoclasificada			
	203-550-1 606-004-00-4 01-2119473980-30- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H335; EUH066 - Peligro	5 - <10%		
CAS:	123-86-4	Acetato de n-butilo (1)	ATP CLP00			
	204-658-1 607-025-00-1 01-2119485493-29- XXXX	Reglamento 1272/2008	Flam. Liq. 3: H226; STOT SE 3: H336; EUH066 - Atención	2,5 - <5%		
CAS:	67-56-1	Metanol <sup>(1)</sup>	ATP CLP00			
	200-659-6 603-001-00-X 01-2119433307-44- XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 3: H301+H311+H331; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 1: H370 - Peligro	2,5 - <5%		

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

		I		l,		
	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración		
CAS:	64742-94-5	Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C) (1) ATP CLP00				
CE: Index: REACH:	265-198-5 649-424-00-3 01-2119510128-50- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H336 - Peligro	2,5 - <5%		
CAS:	67-63-0	Propan-2-ol <sup>(1)</sup>	ATP CLP00			
CE: Index: REACH:	200-661-7 603-117-00-0 01-2119457558-25- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336 - Peligro	2,5 - <5%		
CAS:	78-83-1	2-Metilpropan-1-ol <sup>(1)</sup> ATP CLP00				
CE: Index: REACH:	201-148-0 603-108-00-1 01-2119484609-23- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; STOT SE 3: H335; STOT SE 3: H336 - Peligro	2,5 - <5%		
CAS:	78-93-3	Butanona <sup>(1)</sup>	ATP CLP00			
CE: Index: REACH:	201-159-0 606-002-00-3 01-2119457290-43- XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H336; EUH066 - Peligro	1 - <2,5%		
CAS:	109-99-9	Tetrahidrofurano <sup>(1)</sup> ATP ATP03				
CE: Index: REACH:	203-726-8 603-025-00-0 01-2119444314-46- XXXX	Reglamento 1272/2008	Carc. 2: H351; Eye Irrit. 2: H319; Flam. Liq. 2: H225; STOT SE 3: H335; EUH019 - Peligro	1 - <2,5%		

<sup>(1)</sup> Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

#### Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
	% (p/p) >=10: STOT SE 1 - H370 3<= % (p/p) <10: STOT SE 2 - H371
	% (p/p) >=25: Eye Irrit. 2 - H319 % (p/p) >=25: STOT SE 3 - H335

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

Identificación	Toxicida	Género		
Xileno		DL50 oral	No relevante	
CAS: 1330-20-7		DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7		CL50 inhalación vapores	17 mg/L	Rata
Metanol		DL50 oral	100 mg/kg	
CAS: 67-56-1		DL50 cutánea	300 mg/kg	
CE: 200-659-6		CL50 inhalación vapores	3 mg/L	
4-metilpentan-2-ona		DL50 oral	No relevante	
CAS: 108-10-1		DL50 cutánea	No relevante	
CE: 203-550-1		CL50 inhalación vapores	11 mg/L	

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

## Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

## Por contacto con la piel:

Versión: 9 (sustituye a 8) Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Página 3/20

# tkrom 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. Provocar el vómito (iUNICAMENTE EN PERSONAS CONSCIENTES!) y posteriormente ingerir grandes cantidades de líquido para diluir el tóxico. Mantener al afectado en reposo.

#### Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

#### Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: 4.3

No relevante

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

### Medios de extinción apropiados:

Extintor de espuma (AB), Extintor de Polvo Químico Seco (ABC), Extintor de dióxido de carbono (BC)

#### Medios de extinción no apropiados:

Aqua a chorro

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignifugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

## Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

## Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

# tkrom<sup>®</sup> 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Se recomienda:

Evitar la entrada del producto en desagües, alcantarillados o corrientes de agua. Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Recoger el producto en recipientes adecuados y gestionarlo de acuerdo a legislación vigente.

Pequeños vertidos:

Contener el derrame con barreras o equipos similares. Utilice absorbentes adecuados para su recogida y trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

Grandes vertidos:

Si es posible, contenga el vertido en aguas abiertas mediante barreras u otros equipos similares. Si no es posible, procure controlar su extensión y recoja el producto con medios mecánicos adecuados. Consulte siempre a expertos antes de utilizar dispersantes y asegúrese de que dispone de las autorizaciones necesarias si se van a utilizar. Trate el residuo de acuerdo a la legislación vigente.

#### Referencias a otras secciones: 64

Ver secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores bajo los criterios de elección del R.D. 681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidad. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-1

Clasificación: B1 5 °C Temperatura mínima: 30 °C Temperatura máxima:

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

#### Usos específicos finales: 7.3

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### Parámetros de control: 8.1

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025 :

Identificación		Valores límite ambi	ientales
Tolueno (1)	VLA-ED	50 ppm	192 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	VLA-EC	100 ppm	384 mg/m <sup>3</sup>
Xileno (1)	VLA-ED	50 ppm	221 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	VLA-EC	100 ppm	442 mg/m <sup>3</sup>
Acetona	VLA-ED	500 ppm	1210 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2	VLA-EC		
4-metilpentan-2-ona	VLA-ED	20 ppm	83 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 108-10-1 CE: 203-550-1	VLA-EC	50 ppm	208 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de n-butilo	VLA-ED	50 ppm	241 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	VLA-EC	150 ppm	723 mg/m <sup>3</sup>
Metanol (1)	VLA-ED	200 ppm	266 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	VLA-EC		
Propan-2-ol	VLA-ED	200 ppm	500 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	VLA-EC	400 ppm	1000 mg/m <sup>3</sup>
2-Metilpropan-1-ol	VLA-ED	50 ppm	154 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 78-83-1 CE: 201-148-0	VLA-EC		
Butanona	VLA-ED	200 ppm	600 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	VLA-EC	300 ppm	900 mg/m <sup>3</sup>
Tetrahidrofurano (1)	VLA-ED	50 ppm	150 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 109-99-9 CE: 203-726-8	VLA-EC	100 ppm	300 mg/m <sup>3</sup>

<sup>(1)</sup> Piel

#### Valores límite biológicos:

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) 2025

Identificación	VLB	Indicador Biológico	Momento de muestreo
Tolueno CAS: 108-88-3 CE: 203-625-9	0,6 mg/g (Creatinina)	o-Cresol en orina	Final de la jornada laboral
Xileno CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	1000 mg/g (Creatinina)	Ácidos metilhipúricos en orina	Final de la jornada laboral
Acetona CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2	50 mg/L	Acetona en orina	Final de la jornada laboral
4-metilpentan-2-ona CAS: 108-10-1 CE: 203-550-1	1 mg/L	Metilisobutilcetona en orina	Final de la jornada laboral
Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	15 mg/L	Metanol en orina	Final de la jornada laboral
Propan-2-ol CAS: 67-63-0 CE: 200-661-7	40 mg/L	Acetona en orina	Final de la semana laboral
Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0	2 mg/L	Metiletilcetona en orina	Final de la jornada laboral
Tetrahidrofurano CAS: 109-99-9 CE: 203-726-8	2 mg/L	Tetrahidrofurano en orina	Final de la jornada laboral

## **DNEL (Trabajadores):**

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tolueno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-88-3	Cutánea	No relevante	No relevante	384 mg/kg	No relevante
CE: 203-625-9	Inhalación	384 mg/m <sup>3</sup>	384 mg/m <sup>3</sup>	192 mg/m <sup>3</sup>	192 mg/m <sup>3</sup>
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-89-8	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-192-2	Inhalación	1286,4 mg/m <sup>3</sup>	1066,67 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	837,5 mg/m <sup>3</sup>
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	212 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	442 mg/m³	442 mg/m³	221 mg/m³	221 mg/m <sup>3</sup>

Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 6/20

# \*\*BO2000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta	exposición	Larga	exposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Acetona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-64-1	Cutánea	No relevante	No relevante	186 mg/kg	No relevante
CE: 200-662-2	Inhalación	No relevante	2420 mg/m <sup>3</sup>	1210 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
4-metilpentan-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 108-10-1	Cutánea	No relevante	No relevante	11,8 mg/kg	No relevante
CE: 203-550-1	Inhalación	208 mg/m <sup>3</sup>	208 mg/m <sup>3</sup>	83 mg/m <sup>3</sup>	83 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de n-butilo	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 123-86-4	Cutánea	11 mg/kg	No relevante	11 mg/kg	No relevante
CE: 204-658-1	Inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>	600 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>
Metanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-56-1	Cutánea	20 mg/kg	No relevante	20 mg/kg	No relevante
CE: 200-659-6	Inhalación	130 mg/m <sup>3</sup>	130 mg/m <sup>3</sup>	130 mg/m <sup>3</sup>	130 mg/m <sup>3</sup>
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C)	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-94-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,95 mg/kg	No relevante
CE: 265-198-5	Inhalación	No relevante	No relevante	2,31 mg/m <sup>3</sup>	2,31 mg/m <sup>3</sup>
Propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	888 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	1000 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	500 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-Metilpropan-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-83-1	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 201-148-0	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	310 mg/m <sup>3</sup>
Butanona	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-93-3	Cutánea	No relevante	No relevante	1161 mg/kg	No relevante
CE: 201-159-0	Inhalación	No relevante	No relevante	600 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Tetrahidrofurano	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 109-99-9	Cutánea	No relevante	No relevante	12,6 mg/kg	No relevante
CE: 203-726-8	Inhalación	96 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	72,4 mg/m <sup>3</sup>	150 mg/m <sup>3</sup>

## DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Tolueno	Oral	No relevante	No relevante	8,13 mg/kg	No relevante
CAS: 108-88-3	Cutánea	No relevante	No relevante	226 mg/kg	No relevante
CE: 203-625-9	Inhalación	226 mg/m <sup>3</sup>	226 mg/m <sup>3</sup>	56,5 mg/m <sup>3</sup>	56,5 mg/m <sup>3</sup>
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64742-89-8	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 265-192-2	Inhalación	1152 mg/m <sup>3</sup>	640 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	178,57 mg/m <sup>3</sup>
Xileno	Oral	No relevante	No relevante	12,5 mg/kg	No relevante
CAS: 1330-20-7	Cutánea	No relevante	No relevante	125 mg/kg	No relevante
CE: 215-535-7	Inhalación	260 mg/m <sup>3</sup>	260 mg/m <sup>3</sup>	65,3 mg/m <sup>3</sup>	65,3 mg/m <sup>3</sup>
Acetona	Oral	No relevante	No relevante	62 mg/kg	No relevante
CAS: 67-64-1	Cutánea	No relevante	No relevante	62 mg/kg	No relevante
CE: 200-662-2	Inhalación	No relevante	No relevante	200 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
4-metilpentan-2-ona	Oral	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante
CAS: 108-10-1	Cutánea	No relevante	No relevante	4,2 mg/kg	No relevante
CE: 203-550-1	Inhalación	155,2 mg/m <sup>3</sup>	155,2 mg/m <sup>3</sup>	14,7 mg/m <sup>3</sup>	14,7 mg/m <sup>3</sup>
Acetato de n-butilo	Oral	2 mg/kg	No relevante	2 mg/kg	No relevante
CAS: 123-86-4	Cutánea	6 mg/kg	No relevante	6 mg/kg	No relevante
CE: 204-658-1	Inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	300 mg/m <sup>3</sup>	35,7 mg/m <sup>3</sup>	35,7 mg/m <sup>3</sup>
Metanol	Oral	4 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
CAS: 67-56-1	Cutánea	4 mg/kg	No relevante	4 mg/kg	No relevante
CE: 200-659-6	Inhalación	26 mg/m <sup>3</sup>	26 mg/m <sup>3</sup>	26 mg/m <sup>3</sup>	26 mg/m <sup>3</sup>

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Página 7/20 Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8)











# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C)	Oral	25,6 mg/kg	No relevante	0,03 mg/kg	No relevante
CAS: 64742-94-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,28 mg/kg	No relevante
CE: 265-198-5	Inhalación	No relevante	No relevante	0,69 mg/m <sup>3</sup>	0,69 mg/m <sup>3</sup>
Propan-2-ol	Oral	51 mg/kg	No relevante	26 mg/kg	No relevante
CAS: 67-63-0	Cutánea	No relevante	No relevante	319 mg/kg	No relevante
CE: 200-661-7	Inhalación	178 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	114 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-Metilpropan-1-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 78-83-1	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 201-148-0	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	55 mg/m <sup>3</sup>
Butanona	Oral	No relevante	No relevante	31 mg/kg	No relevante
CAS: 78-93-3	Cutánea	No relevante	No relevante	412 mg/kg	No relevante
CE: 201-159-0	Inhalación	No relevante	No relevante	106 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Tetrahidrofurano	Oral	No relevante	No relevante	1,5 mg/kg	No relevante
CAS: 109-99-9	Cutánea	No relevante	No relevante	1,5 mg/kg	No relevante
CE: 203-726-8	Inhalación	52 mg/m <sup>3</sup>	150 mg/m <sup>3</sup>	13 mg/m <sup>3</sup>	75 mg/m <sup>3</sup>

## PNEC:

Identificación				
Tolueno	STP	13,61 mg/L	Agua dulce	0,68 mg/L
CAS: 108-88-3	Suelo	2,89 mg/kg	Agua salada	0,68 mg/L
CE: 203-625-9	Intermitente	0,68 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	16,39 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	16,39 mg/kg
Xileno	STP	6,58 mg/L	Agua dulce	0,327 mg/L
CAS: 1330-20-7	Suelo	2,31 mg/kg	Agua salada	0,327 mg/L
CE: 215-535-7	Intermitente	0,327 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	12,46 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	12,46 mg/kg
Acetona	STP	100 mg/L	Agua dulce	10,6 mg/L
CAS: 67-64-1	Suelo	29,5 mg/kg	Agua salada	1,06 mg/L
CE: 200-662-2	Intermitente	21 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	30,4 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	3,04 mg/kg
4-metilpentan-2-ona	STP	27,5 mg/L	Agua dulce	0,6 mg/L
CAS: 108-10-1	Suelo	1,3 mg/kg	Agua salada	0,06 mg/L
CE: 203-550-1	Intermitente	1,5 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8,27 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,83 mg/kg
Acetato de n-butilo	STP	35,6 mg/L	Agua dulce	0,18 mg/L
CAS: 123-86-4	Suelo	0,09 mg/kg	Agua salada	0,018 mg/L
CE: 204-658-1	Intermitente	0,36 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,981 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,098 mg/kg
Metanol	STP	100 mg/L	Agua dulce	20,8 mg/L
CAS: 67-56-1	Suelo	100 mg/kg	Agua salada	2,08 mg/L
CE: 200-659-6	Intermitente	1540 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	77 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	7,7 mg/kg
Propan-2-ol	STP	2251 mg/L	Agua dulce	140,9 mg/L
CAS: 67-63-0	Suelo	28 mg/kg	Agua salada	140,9 mg/L
CE: 200-661-7	Intermitente	140,9 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	552 mg/kg
	Oral	0,16 g/kg	Sedimento (Agua salada)	552 mg/kg
2-Metilpropan-1-ol	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,4 mg/L
CAS: 78-83-1	Suelo	0,076 mg/kg	Agua salada	0,04 mg/L
CE: 201-148-0	Intermitente	11 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,56 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,156 mg/kg

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Versión: 9 (sustituye a 8) Página 8/20 Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Butanona	STP	709 mg/L	Agua dulce	55,8 mg/L
CAS: 78-93-3	Suelo	22,5 mg/kg	Agua salada	55,8 mg/L
CE: 201-159-0	Intermitente	55,8 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	284,74 mg/kg
	Oral	1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	284,7 mg/kg
Tetrahidrofurano	STP	4,6 mg/L	Agua dulce	4,32 mg/L
CAS: 109-99-9	Suelo	2,13 mg/kg	Agua salada	0,432 mg/L
CE: 203-726-8	Intermitente	21,6 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	23,3 mg/kg
	Oral	0,067 g/kg	Sedimento (Agua salada)	2,33 mg/kg

#### 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al Reglamento (UE) 2016/425 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI.Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2. Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

#### B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores (Filtro tipo: A)	CAT III	EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

### C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección química (Material: Polietileno de baja densidad lineal (LLPDE), Tiempo de penetración: > 480 min, Espesor: 0,062 mm)	CAT III	EN ISO 21420:2020	Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

## D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2002 UNE-EN ISO 18526-1 al 4:2020 UNE-EN ISO 18526-1 al 4:2020 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	CAT III	EN 1149-1,2,3 EN 13034:2005+A1:2009 EN ISO 13982- 1:2005/A1:2011 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN ISO 13688:2013 EN 464:1995	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 9/20

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	CAT III	EN ISO 13287:2020 EN ISO 20345:2022 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

#### F.- Medidas complementarias de emergencia

Se recomienda implementar equipos de emergencia adicionales en lugares de trabajo que estén particularmente expuestos al producto o en situaciones donde las evaluaciones de riesgos destaquen la necesidad de dicho equipos.

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
*	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	<b>- ( ( ( ( ( ( ( ( ( (</b>	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

#### Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

#### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

100 % peso C.O.V. (Suministro):

Concentración C.O.V. a 20 °C: 818,56 kg/m<sup>3</sup> (818,56 g/L)

Número de carbonos medio: 6,32

Peso molecular medio: 95,55 g/mol

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido Aspecto: Viscoso Color: Incoloro Característico Olor: Umbral olfativo: No relevante \*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 104 °C Presión de vapor a 20 °C: 5951 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 23223,8 Pa (23,22 kPa)

Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 818,6 kg/m<sup>3</sup> Densidad relativa a 20 °C: 0,819 Viscosidad dinámica a 20 °C: 0,64 mPa·s Viscosidad cinemática a 20 °C: 0,78 mm<sup>2</sup>/s Viscosidad cinemática a 40 °C: >20,5 mm<sup>2</sup>/s Concentración: No relevante \* No relevante \* pH: No relevante \* Densidad de vapor a 20 °C:

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 10/20

# tkrom<sup>®</sup> 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: No relevante \* No relevante \* Temperatura de descomposición: Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 7 00

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante \* 300 00 Temperatura de auto-inflamación: Límite de inflamabilidad inferior: No relevante \* Límite de inflamabilidad superior: No relevante \*

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No relevante \*

#### 9.2 **Otros datos:**

#### Información relativa a las clases de peligro físico:

No relevante \* Propiedades explosivas: Propiedades comburentes: No relevante \* Corrosivos para los metales: No relevante \* Calor de combustión: No relevante \* Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No relevante \* inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante \* Índice de refracción: No relevante \*

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Contiene sustancias que requieren energía externa para su descomposición espontánea. Forman peróxidos explosivos cuando se destilan, evaporan o concentran de otra manera.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 11/20

<sup>\*</sup>No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

# tkrom<sup>®</sup> 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
  - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
  - IARC: Xileno (3); Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7 (3); 4-metilpentan-2-ona (2B); Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C) (3); Propan-2-ol (3); Tetrahidrofurano (2B); Tolueno (3);
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que daña al feto
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por exposición repetitiva. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 12/20

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxicida	d aguda	Género
Xileno	DL50 oral	2100 mg/kg	Rata
CAS: 1330-20-7	DL50 cutánea	1100 mg/kg	Rata
CE: 215-535-7	CL50 inhalación vapores	17 mg/L	Rata
Acetato de n-butilo	DL50 oral	12789 mg/kg	Rata
CAS: 123-86-4	DL50 cutánea	14112 mg/kg	Conejo
Acetato de n-butilo CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1  Acetona CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2  P-Metilpropan-1-ol CAS: 78-83-1 CE: 201-148-0  Butanona CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0  Metanol CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6  Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C)	CL50 inhalación vapores	23,4 mg/L (4 h)	Rata
Acetona	DL50 oral	5800 mg/kg	Rata
CAS: 67-64-1	DL50 cutánea	7426 mg/kg	Conejo
JE: 200-662-2	CL50 inhalación vapores	76 mg/L (4 h)	Rata
2-Metilpropan-1-ol	DL50 oral	3350 mg/kg	Rata
CAS: 78-83-1	DL50 cutánea	2460 mg/kg	Conejo
JC: 201-140-0	CL50 inhalación vapores	24,6 mg/L (4 h)	Rata
Butanona CAS: 78-93-3	DL50 oral	4000 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	6400 mg/kg	Conejo
CE: 201-159-0	CL50 inhalación vapores	23,5 mg/L (4 h)	Rata
Metanol CAS: 67-56-1	DL50 oral	100 mg/kg	
	DL50 cutánea	300 mg/kg	
LE: 200-659-6	CL50 inhalación vapores	3 mg/L	
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C)	DL50 oral	7050 mg/kg	Rata
CAS: 64742-94-5	DL50 cutánea	3160 mg/kg	Conejo
CE: 265-198-5	CL50 inhalación vapores		
Propan-2-ol	DL50 oral	>5840 mg/kg	Rata
CAS: 67-63-0	DL50 cutánea	>13900 mg/kg	Conejo
CE: 200-661-7	CL50 inhalación vapores	>25 mg/L (6 h)	Rata
Tolueno	DL50 oral	5580 mg/kg	Rata
CAS: 108-88-3	DL50 cutánea	12124 mg/kg	Rata
CE: 203-625-9	CL50 inhalación vapores	28,1 mg/L (4 h)	Rata
1-metilpentan-2-ona	DL50 oral		
CAS: 108-10-1	DL50 cutánea		
CE: 203-550-1	CL50 inhalación vapores	11 mg/L	

### 11.2 Información sobre otros peligros:

### Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

#### **Otros datos**

No relevante

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 12.1 Toxicidad:

## Toxicidad aguda:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Tolueno	CL50	5,5 mg/L (96 h)	Oncorhynchus kisutch	Pez
CAS: 108-88-3	CE50	3,78 mg/L (48 h)	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
CE: 203-625-9	CE50	No relevante		
Nafta disolvente (petróleo), fracción alifática ligera, < 0.1 % EC 200-753-7	CL50	>1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 64742-89-8	CE50	>1 - 10 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 265-192-2	CE50	>1 - 10 mg/L (72 h)		Alga

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -











# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Concentración	Especie	Género
Xileno	CL50	>10 - 100 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1330-20-7	CE50	>10 - 100 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 215-535-7	CE50	>10 - 100 mg/L (72 h)		Alga
Acetona	CL50	5540 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 67-64-1	CE50	8800 mg/L (48 h)	Daphnia pulex	Crustáceo
CE: 200-662-2	CE50	3400 mg/L (48 h)	Chlorella pyrenoidosa	Alga
4-metilpentan-2-ona	CL50	>179 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 108-10-1	CE50	>200 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-550-1	CE50	No relevante		
Acetato de n-butilo	CL50	No relevante		
CAS: 123-86-4	CE50	No relevante		
CE: 204-658-1	CE50	675 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Metanol	CL50	15400 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 67-56-1	CE50	12000 mg/L (96 h)	Nitrocra spinipes	Crustáceo
CE: 200-659-6	CE50	530 mg/L (168 h)	Microcystis aeruginosa	Alga
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C)	CL50	45 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 64742-94-5	CE50	No relevante		
CE: 265-198-5	CE50	2,5 mg/L (72 h)	Skeletonema costatum	Alga
Propan-2-ol	CL50	9640 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 67-63-0	CE50	10000 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-661-7	CE50	No relevante		
2-Metilpropan-1-ol	CL50	2030 mg/L (96 h)	Carassius auratus	Pez
CAS: 78-83-1	CE50	1439 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-148-0	CE50	1250 mg/L (48 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Butanona	CL50	3220 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 78-93-3	CE50	5091 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 201-159-0	CE50	4300 mg/L (168 h)	Scenedesmus quadricauda	Alga
Tetrahidrofurano	CL50	2160 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 109-99-9	CE50	3485 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-726-8	CE50	No relevante		

#### Toxicidad a largo plazo:

Identificación		Concentración	Especie	Género
Xileno	NOEC	1,3 mg/L	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7	NOEC	1,17 mg/L	Ceriodaphnia dubia	Crustáceo
Acetona	NOEC	No relevante		
CAS: 67-64-1 CE: 200-662-2	NOEC	2212 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Acetato de n-butilo	NOEC	No relevante		
CAS: 123-86-4 CE: 204-658-1	NOEC	23,2 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
Metanol	NOEC	15800 mg/L	Oryzias latipes	Pez
CAS: 67-56-1 CE: 200-659-6	NOEC	122 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo
2-Metilpropan-1-ol	NOEC	No relevante		
CAS: 78-83-1 CE: 201-148-0	NOEC	20 mg/L	Daphnia magna	Crustáceo

## 12.2 Persistencia y degradabilidad:

## Información específica de las sustancias:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Tolueno	DBO5	2,5 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-88-3	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 203-625-9	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Xileno	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 1330-20-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 215-535-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	88 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -











Página 15/20

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	De	gradabilidad	Biode	gradabilidad
Acetona	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-64-1	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 200-662-2	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	96 %
4-metilpentan-2-ona	DBO5	2,06 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 108-10-1	DQO	2,16 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 203-550-1	DBO5/DQO	0,95	% Biodegradado	83 %
Acetato de n-butilo	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 123-86-4	DQO	No relevante	Periodo	5 días
CE: 204-658-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	84 %
Metanol	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-56-1	DQO	1,42 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-659-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	92 %
Propan-2-ol	DBO5	1,19 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 67-63-0	DQO	2,23 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 200-661-7	DBO5/DQO	0,53	% Biodegradado	86 %
2-Metilpropan-1-ol	DBO5	0,4 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 78-83-1	DQO	2,41 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 201-148-0	DBO5/DQO	0,17	% Biodegradado	90 %
Butanona	DBO5	2,03 g O2/g	Concentración	No relevante
CAS: 78-93-3	DQO	2,31 g O2/g	Periodo	20 días
CE: 201-159-0	DBO5/DQO	0,88	% Biodegradado	89 %
Tetrahidrofurano	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 109-99-9	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 203-726-8	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

## 12.3 Potencial de bioacumulación:

## Información específica de las sustancias:

Identificación		Potencial de bioacumulación	
Tolueno	BCF	90	
CAS: 108-88-3	Log POW	2,73	
CE: 203-625-9	Potencial	Moderado	
Xileno	BCF	9	
CAS: 1330-20-7	Log POW	2,77	
CE: 215-535-7	Potencial	Bajo	
Acetona	BCF	1	
CAS: 67-64-1	Log POW	-0,24	
CE: 200-662-2	Potencial	Bajo	
4-metilpentan-2-ona	BCF	2	
CAS: 108-10-1	Log POW	1,31	
CE: 203-550-1	Potencial	Bajo	
Acetato de n-butilo	BCF	4	
CAS: 123-86-4	Log POW	1,78	
CE: 204-658-1	Potencial	Bajo	
Metanol	BCF	3	
CAS: 67-56-1	Log POW	-0,77	
CE: 200-659-6	Potencial	Bajo	
Nafta disolvente (petroleo), fraccion aromatica pesada (FP>60 °C)	BCF	159	
CAS: 64742-94-5	Log POW	4,5	
CE: 265-198-5	Potencial	Alto	
Propan-2-ol	BCF	3	
CAS: 67-63-0	Log POW	0,05	
CE: 200-661-7	Potencial	Bajo	

Versión: 9 (sustituye a 8) Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación		Potencial de bioacumulación		
2-Metilpropan-1-ol		BCF	3	
CAS: 78-83-1		Log POW	0,76	
CE: 201-148-0		Potencial	Bajo	
Butanona		BCF	3	
CAS: 78-93-3		Log POW	0,29	
CE: 201-159-0		Potencial	Bajo	
Tetrahidrofurano		BCF	3	
CAS: 109-99-9		Log POW	0,46	
CE: 203-726-8		Potencial	Bajo	

#### 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorci	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Tolueno	Кос	178	Henry	672,8 Pa·m³/mol	
CAS: 108-88-3	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí	
CE: 203-625-9	Tensión superficial	2,793E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Xileno	Кос	202	Henry	524,86 Pa·m³/mol	
CAS: 1330-20-7	Conclusión	Moderado	Suelo seco	Sí	
CE: 215-535-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí	
Acetona	Кос	1	Henry	2,93 Pa·m³/mol	
CAS: 67-64-1	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 200-662-2	Tensión superficial	2,304E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
4-metilpentan-2-ona	Кос	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 108-10-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 203-550-1	Tensión superficial	2,35E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Acetato de n-butilo	Кос	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 123-86-4	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 204-658-1	Tensión superficial	2,478E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Metanol	Кос	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 67-56-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 200-659-6	Tensión superficial	2,355E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Propan-2-ol	Кос	1,5	Henry	8,207E-1 Pa·m <sup>3</sup> /mol	
CAS: 67-63-0	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 200-661-7	Tensión superficial	2,24E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
2-Metilpropan-1-ol	Кос	No relevante	Henry	No relevante	
CAS: 78-83-1	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante	
CE: 201-148-0	Tensión superficial	2,378E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante	
Butanona	Кос	30	Henry	5,77 Pa·m³/mol	
CAS: 78-93-3	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 201-159-0	Tensión superficial	2,396E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	
Tetrahidrofurano	Koc	23	Henry	7,19 Pa·m³/mol	
CAS: 109-99-9	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	Sí	
CE: 203-726-8	Tensión superficial	2,498E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí	

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

## 12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

### 12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

## 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 16/20

# Krom<sup>®</sup> 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









Página 17/20

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)	
08 01 11*	Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas	Peligroso	

### Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP3 Inflamable, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP7 Carcinógeno, HP10 Tóxico para la reproducción, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2025 y al RID 2025:



14.1 Número ONU o número ID: UN1263

14.2 Designación oficial de PRODUCTOS PARA PINTURA

transporte de las Naciones Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: Π 14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 163, 367, 640D, 650

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 L

**14.7** Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

Revisión: 04/12/2024

En aplicación al IMDG 41-22:

Emisión: 16/12/2022

Versión: 9 (sustituye a 8)

# Krom<sup>®</sup> 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1 Número ONU o número ID: 14.2 Designación oficial de

14.5 Contaminante marino:

transporte de las Naciones

UN1263

Sí

PRODUCTOS PARA PINTURA

**Unidas:** 

14.3 Clase(s) de peligro para el 3 transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 163, 367 F-E, S-E Códigos FEm: Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

Cantidades limitadas: 5 I

Grupo de segregación: No relevante

**14.7** Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

#### Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2025:



14.1 Número ONU o número ID:

14.2 Designación oficial de PRODUCTOS PARA PINTURA

transporte de las Naciones

**Unidas:** 

14.3 Clase(s) de peligro para el 3 transporte:

3 **Etiquetas:** 14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ

14.5 Peligros para el medio ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante

con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

# 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la

Sí

- Reglamento (EU) 2024/590, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: Propan-2-ol (67-63-0) PT:
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

### Seveso III:

Sección	Descripción	Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5000	50000
E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	200	500

#### Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Contiene Tolueno en cantidad superior al 0,1 % peso. No se podrá comercializar ni utilizar como sustancia o en mezclas en concentraciones iguales o superiores al 0,1 en peso en adhesivos o pinturas en spray destinados a la venta al público en general. Reglamento (UE) 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos: Contiene Acetona. Producto bajo el cumplimiento del artículo 9. No obstante, deben excluirse del ámbito de aplicación del presente Reglamento los productos

Versión: 9 (sustituye a 8) Emisión: 16/12/2022 Revisión: 04/12/2024 Página 18/20

# tkrom<sup>®</sup> 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

que contengan precursores de explosivos solo en una medida tan reducida y en mezclas tan complejas que la extracción de precursores de explosivos sea técnicamente extremadamente difícil.

No se utilizarán en:

- -artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- —juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

#### Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 117/2003, de 31 de enero, sobre limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes en determinadas actividades.

Real Decreto 1436/2010, de 5 de noviembre, por el que se modifican diversos reales decretos para su adaptación a la Directiva 2008/112/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, que modifica varias directivas para adaptarlas al Reglamento (CE) n.º 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\*

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

Indicaciones de peligro

### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

- H315: Provoca irritación cutánea.
- H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.
- H371: Puede provocar daños en los órganos.
- H351: Se sospecha que provoca cáncer.
- H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H361d: Se sospecha que daña al feto.
- H225: Líquido y vapores muy inflamables.
- H319: Provoca irritación ocular grave.

### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

## Reglamento nº1272/2008 (CLP):

\*\* Cambios respecto la versión anterior

Emisión: 16/12/2022

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 19/20

# tkrom® 802000001 - DISOLVENTE 301 NC UNIVERSAL









## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN \*\* (continúa)

Acute Tox. 3: H301+H311+H331 - Tóxico en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.

Acute Tox. 4: H312+H332 - Nocivo en contacto con la piel o si se inhala.

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer. Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves. Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave. Flam. Liq. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables. Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables. Repr. 2: H361d - Se sospecha que daña al feto. Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea.

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas (Oral).

STOT RE 2: H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

STOT SE 1: H370 - Provoca daños en los órganos. STOT SE 3: H335 - Puede irritar las vías respiratorias. STOT SE 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Procedimiento de clasificación:

Skin Irrit. 2: Método de cálculo Aquatic Chronic 2: Método de cálculo STOT SE 3: Método de cálculo STOT SE 2: Método de cálculo Carc. 2: Método de cálculo STOT RE 2: Método de cálculo Repr. 2: Método de cálculo

Flam. Liq. 2: Método de cálculo (2.6.4.3.)

Eye Irrit. 2: Método de cálculo

#### Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del

#### Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

#### Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Emisión: 16/12/2022

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos er materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última de usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Revisión: 04/12/2024 Versión: 9 (sustituye a 8) Página 20/20

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior